



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. **JAVIER BORNAS GIMENEZ**, con fecha de nacimiento **25/08/1988**, con número de afiliación **08 1157436503** y **DNI 047783875H**, con fecha **25/10/2017**, como trabajador de **PROVENRED,S.L.** con código de cuenta de cotización **0111 08 143486870**.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 25 de octubre de 2017.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número 3759, concedida en fecha 16/09/1997 a BUSBAC SERVEIS S L por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El titular de la autorización

Fdo.: BACH BONHORA VALENTIN

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: **ALTA PREVIA**

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS						
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:		PÁGINA:	
A1721710000001	24-10-2017	18:46:55	OYVAXUYO			1